

Editorial

Preocupante alza de la violencia escolar

De acuerdo a los últimos datos entregados por la Superintendencia de Educación, la región del Biobío mantiene un aumento sostenido a nivel de denuncias por violencia escolar, alcanzando 1.898 durante 2024, una cifra un 25% mayor al año anterior, cuando sumaron un total de 1.475.

La cifra de denuncias a nivel regional es la más alta desde el regreso a la presencialidad en las aulas en 2022, luego de dos años de restricciones por la pandemia de covid 19 que obligó a adoptar las clases telemáticas. También es la más relevante de los últimos diez años superando las 1.427 denuncias de 2018 y es importante destacar que solo en el primer trimestre de este año ya han ingresado 217 presentaciones.

Es importante tener presente que la Superintendencia de Educación, creada en 2011 y en funciones desde 2012, tiene como principal función fiscalizar, de conformidad a la ley, que los sostenedores de establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado se ajusten a las leyes, reglamentos e instrucciones que dicte. También debe fiscalizar la legalidad del uso de los recursos de los establecimientos que reciban aporte estatal, con el fin de asegurar una educación de calidad, resguardando derechos, promoviendo el cumplimiento de deberes y garantizando igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas y jóvenes de Chile, en establecimientos de educación parvularia, básica y media.

Dentro de su rol también está que debe dar a conocer los mecanismos disponibles para resolver consultas, solicitar mediaciones y atender denuncias o reclamos, para lo cual incluso cuenta con opción de realizar estas presentaciones vía online, en su sitio web.

En el caso de la Región del Biobío, durante este año las denuncias correspondientes a maltratos a estudiantes suman 70, de las cuales hay 45 por maltrato entre estudiantes, y el año pasado se ingresaron

736 denuncias, indicador que superó en un 20% las 610 de 2023 así como también las 705 de 2018. Además, del total de denuncias del año pasado, 428 correspondían a maltrato entre estudiantes y otras 290 a maltrato de adultos a estudiantes.

Otro registro relevante se refiere a 45 denuncias por maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa que fueron presentadas el año pasado, de las cuales más de la mitad responden a hechos de violencia entre el personal o desde el personal a apoderados. Las cifras superaron en un 50% los indicadores más altos previo a la pandemia y este año ya se registran nueve denuncias.

A todo ello también se suma el aumento de las denuncias por situaciones de connotación sexual, registrándose el número más alto de la última década con 118 en 2024 (9 más que las 109 de 2023 y 60% más que las 75 en 2018), de las cuales 89 corresponden a situaciones entre estudiantes. Este año ya hay ingresadas 19 denuncias, doce de estas por hechos entre alumnos.

Es necesario analizar cuáles son los factores que están afectando la convivencia escolar, eso sí entendida como las relaciones entre todos los miembros de la comunidad edu-

cativa, no solo los estudiantes. Esto significa incluir a profesores, personal administrativo y apoderados, quienes deben orientar sus esfuerzos a crear un ambiente positivo, seguro y propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal de todos.

Hay que considerar que una convivencia escolar positiva contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, promueve la participación responsable en la sociedad y fortalece el proyecto de vida de cada individuo. Por eso, no solo las autoridades o los colegios deben ser quienes construyan estas relaciones entre todos los actores educativos, sino que también las familias deben ayudar a crear una atmósfera de respeto, inclusión, tolerancia y participación.

Es necesario analizar cuáles son los factores que están afectando la convivencia escolar, eso sí entendida como las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, no solo los estudiantes